

2. Anota los comentarios que tu equipo considere pertinentes sobre: Objetivos de la Universidad y Objetivos de la Preparatoria.

COMENTARIOS: *

A) Objetivos de la Universidad:

Blank lined area for writing comments on University objectives.

B) Objetivos de la Preparatoria:

Blank lined area for writing comments on Preparatory school objectives.

3. ¿Tienen esos objetivos alguna relación con lo que deseas lograr al entrar a la Preparatoria y a la Universidad?

Blank lined area for writing responses to question 3.

*Nota: Prepárate a leer los comentarios del equipo, si los solicita tu profesor.

2a. SESIÓN
C. PERFIL DEL BACHILLER
Detailed text and graphics on the right page, including a large rectangular box.

Lectura 3: Perfiles de desempeño

Secretaría Académica, U.A.N.L. *

Para ser congruentes con las exigencias de la sociedad actual y con los programas de modernización de nuestro país se requieren calidad y excelencia, la Reforma Académica se propone lograr las siguientes características en los perfiles del egresado, maestro, director y administrador.

3.1 Perfil del egresado

3.1.1. Ámbito científico - tecnológico

- Maneja diferentes lenguajes, métodos y técnicas para posibilitar la comunicación necesaria en el desarrollo de relaciones interpersonales y para la solución de problemas.
- Aumenta la capacidad de aprender por sí mismo, se documenta autodidácticamente en fuentes de información científica, tecnológica y social.
- Comprende los fenómenos naturales apoyándose en los principios básicos de la ciencia y la tecnología.
- Conoce la interdependencia entre la ciencia y la tecnología, concibiéndolas como actividades propias del ser humano y reconociendo sus alcances y sus limitaciones.
- Posee los conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten proseguir con éxito estudios superiores.
- Reconoce la unidad y diversidad del mundo en que vive, lo cual le permite desarrollarse armónicamente como individuo y como miembro de una sociedad plural.

3.1.2. Ámbito socio - económico

- Es consciente de la sociedad plural en que vive, respeta las diferentes ideologías, creencias y actividades de los individuos y de las naciones.
- Conoce sus derechos y obligaciones cívicas y actúa en congruencia con su entorno social.
- Participa en actividades de interés colectivo, promueve actividades democráticas y propone soluciones a problemas comunes.
- Analiza información económica, política y social para entender y participar en los cambios y transformaciones nacionales e internacionales.
- Posee conocimientos para incorporarse a las actividades productivas con eficiencia y calidad.
- Reconoce la importancia de los recursos naturales del país y del mundo y recomienda acciones

* Tomado de: "Proyecto de Reforma Académica en el Nivel Medio Superior". Secretaría Académica, U.A.N.L., 1993, pp 10 a 13.

2a. SESIÓN

C. PERFIL DEL BACHILLER

Lectura 3: Perfiles de desempeño

Secretaría Académica, U.A.N.L. *

Para ser congruentes con las exigencias de la sociedad actual y con los programas de modernización de nuestro país se requieren calidad y excelencia, la Reforma Académica se propone lograr las siguientes características en los perfiles del egresado, maestro, director y administrador.

3.1 Perfil del egresado

3.1.1. Ámbito científico - tecnológico

- Maneja diferentes lenguajes, métodos y técnicas para posibilitar la comunicación necesaria en el desarrollo de relaciones interpersonales y para la solución de problemas.
- Aumenta la capacidad de aprender por sí mismo, se documenta autodidácticamente en fuentes de información científica, tecnológica y social.
- Comprende los fenómenos naturales apoyándose en los principios básicos de la ciencia y la tecnología.
- Conoce la interdependencia entre la ciencia y la tecnología, concibiéndolas como actividades propias del ser humano y reconociendo sus alcances y sus limitaciones.
- Posee los conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten proseguir con éxito estudios superiores.
- Reconoce la unidad y diversidad del mundo en que vive, lo cual le permite desarrollarse armónicamente como individuo y como miembro de una sociedad plural.

3.1.2. Ámbito socio - económico

- Es consciente de la sociedad plural en que vive, respeta las diferentes ideologías, creencias y actividades de los individuos y de las naciones.
- Conoce sus derechos y obligaciones cívicas y actúa en congruencia con su entorno social.
- Participa en actividades de interés colectivo, promueve actividades democráticas y propone soluciones a problemas comunes.
- Analiza información económica, política y social para entender y participar en los cambios y transformaciones nacionales e internacionales.
- Posee conocimientos para incorporarse a las actividades productivas con eficiencia y calidad.
- Reconoce la importancia de los recursos naturales del país y del mundo y recomienda acciones

- Reconoce la importancia de los recursos naturales del país y del mundo y recomienda acciones dirigidas a su uso racional.

- La fuerza motriz de sus actividades y decisiones la encuentra en el aprecio por:

- La dignidad de la persona.
- Los derechos humanos.
- La integridad de la familia.
- El interés general de la sociedad.
- La solidaridad internacional.

3.1.3. Ámbito cultural

- Adquiere suficiencia en el manejo del idioma español que le permite interrelacionarse mediante la comunicación oral y escrita.
- Reconoce la importancia de preservar y rescatar el patrimonio cultural de la región, del país y de la humanidad.
- Maneja una lengua extranjera, que le permite el acceso al conocimiento de otras culturas.

3.1.4. Ámbito personal

- Tiene interés por el desarrollo físico y mental armónico.
- Cuida su salud y es consciente del daño físico y mental causado por el uso de drogas, alcohol, tabaco y deficientes hábitos alimenticios.
- Posee buenos hábitos de conducta, disciplina y administración del tiempo libre.
- Utiliza métodos de autoaprendizaje y crea sus propios procedimientos para aprender y afrontar nuevas situaciones.
- Conoce información sexual mínima, que le permite actuar con respeto hacia los demás.
- Maneja los conceptos de la filosofía de la calidad, en las actividades que realiza.

* Tomado de: "Proyecto de Reforma Académica en el Nivel Medio Superior". Secretaría Académica, U.A.N.L., 1993, pp 10 a 13.

EJERCICIO 2

Perfil del Bachiller

INSTRUCCIONES:

1. Enlista las características principales del perfil del bachiller.

ÁMBITOS	¿Qué propone la Reforma Académica sobre el Perfil del Bachiller en cada ámbito?
Ámbito Científico -Tecnológico	1.-
	2.-
	3.-
	4.-
	5.-
	6.-

Ámbito Socio - Económico	1.-
	2.-
	3.-
	4.-
	5.-
	6.-

ÁMBITOS	¿Qué propone la Reforma Académica sobre el Perfil del Bachiller?
Ámbito Cultural	1.-
	2.-
	3.-
	4.-
	5.-
	6.-

Ámbito Personal	1.-
	2.-
	3.-
	4.-
	5.-
	6.-

Lectura 4: Aspectos relevantes de la Reforma Académica

Secretaría Académica U.A.N.L. *

Para optimizar el esfuerzo y aprovechamiento de maestros y alumnos, se proponen los siguientes cambios:

- 1.- Sistema de enseñanza por módulos.
- 2.- Hora-clase de cincuenta minutos.
- 3.- Tiempo diario de instrucción escolar de cinco horas.
- 4.- Nuevo enfoque en los contenidos programáticos.

1.- Sistema de enseñanza por módulos.

Este sistema, permite desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de una manera intensiva, en secciones congruentes y con un número reducido de materias por módulo.

El ciclo completo de instrucción está integrado por ocho módulos en las preparatorias generales y por doce en las preparatorias técnicas y nocturnas en sistema escolarizado, a razón de dos módulos por semestre, distribuidos en dos y tres años respectivamente.

La duración de cada módulo es de nueve semanas de instrucción en las que se incluye la aplicación de exámenes ordinarios. En este sistema el estudiante tiene una carga académica menor o igual a cinco asignaturas.

1.1 Ventajas

- Permite enfatizar el estudio de las materias que se considere convenientes.
- Permite modificar en amplitud y profundidad el estudio de una asignatura de acuerdo con las necesidades particulares, sin perjudicar la estructura medular del sistema.
- Facilita la evaluación de los estudiantes, de los maestros, del plan y programas de estudio con bases claras y bien establecidas.
- Simplifica el estudio de las materias seriadas.
- Permite al maestro profundizar en los temas.
- Otorga al maestro un mayor aprovechamiento del tiempo de instrucción.
- El maestro dispone de mayor tiempo para la preparación de su clase y para su capacitación.

D. PLAN DE ESTUDIOS

* Tomado de: Proyecto de Reforma Académica en el Nivel Medio Superior". Secretaría Académica, U.A.N.L., 1993, pp. 17 a 19.